



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

NOTIFICACIÓN CONCURSO DE OPOSICIÓN

Fecha: 27 de agosto de 2024

Convocatoria: CO.C.CNI.a.001.24
Departamento: Ciencias Naturales
Categoría: Profesor Titular
Tiempo de Dedicación: Tiempo Completo

Conforme al artículo 123 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), y a la convocatoria publicada el **25 de marzo de 2024**, en la que se registraron las y los aspirantes:

- | | |
|---|--|
| 1. Ávila Avilés Rodolfo Daniel | 10. López Luna Alberto |
| 2. Chávez Ramos Kenia | 11. Martínez Herrera Melchor |
| 3. Cuetero Martínez Yovany | 12. Ortiz Santos Elvis |
| 4. Fernández Retana Jorge | 13. Pérez Espinosa José Rodolfo |
| 5. García Campoy Abraham Heriberto | 14. Pedroza Montero Jesús Nain |
| 6. González López Vianney | 15. Pioquinto Mendoza José Roberto |
| 7. Gutiérrez Rodelo Citlaly | 16. Restrepo García Jonatan Ricardo |
| 8. Hernández Martínez Ricardo | 17. Valdez Camacho Jonathan Román |
| 9. Herrera Zúñiga Leonardo David | |

De acuerdo con el artículo 125, fracción II, incisos a), b), y c) del RIPPPA, esta Comisión Dictaminadora procedió a calificar si las y los aspirantes reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria, por lo que determinó lo siguiente:

En virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos previstos en la citada convocatoria, se le otorga la calidad de candidatos a:

1. **Herrera Zúñiga Leonardo David**
2. **Martínez Herrera Melchor**

Los demás aspirantes no cumplen el perfil académico o algunos de los requisitos previstos en la convocatoria; a saber:

1. **Ávila Avilés Rodolfo Daniel:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (d), e) y (f), a saber: No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
2. **Chávez Ramos Kenia:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país; No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

3. **Cuetero Martínez Yovany:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
4. **Fernández Retana Jorge:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
5. **García Campoy Abraham Heriberto:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
6. **González López Vianney:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (c), (d), (e) y (f), a saber: No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
7. **Gutiérrez Rodelo Citlaly:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
8. **Hernández Martínez Ricardo:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

9. **López Luna Alberto:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (c), (d), (e) y (f), a saber: No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
10. **Ortiz Santos Elvis:** No presenta un documento fehaciente de que tiene el grado de doctor o equivalente, por lo que no cumple con el Art. 1 del TIPPA para Profesor Titular de Carrera. No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
11. **Pérez Espinosa José Rodolfo:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
12. **Pedroza Montero Jesús Nain:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
13. **Pioquinto Mendoza José Roberto:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.
14. **Restrepo García Jonatan Ricardo:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

**COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS**

15. **Valdez Camacho Jonathan Román:** No cumple con el perfil indicado por el Art. 1 bis del TIPPA para Profesor Titular de Tiempo Completo, Fracción IV, incisos (a), (c), (d), (e) y (f), a saber: No muestra una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente. No goza de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país. No muestra capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles. No demuestra capacidad para dirigir y coordinar las funciones sustantivas, ni para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, ni para coordinar proyectos universitarios. No demuestra experiencia en la participación y gestión universitarias.

POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Dr. Leonardo Dagdug Lima
Presidente

Dra. Judith Maria de Lourdes Cardoso Martínez
Secretaria